



## RESOLUCION N° 27 /2023

Hasenkamp, 26 de Enero de 2023

### VISTO:

La presentación realizada por la Comisión del Carnaval, que tiene a su cargo la Edición 2023;

### Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión del Carnaval solicita el otorgamiento de un anticipo de \$ 1.000.000.00 a cada comparsa, a descontar de la liquidación que le corresponda de la Edición 2023;

Que la Comparsa Malibú junto a Marumbá son las protagonistas de los Carnavales Hasenkampense;

Que ambas comparsas necesitan disponer de fondos para hacer frente a gastos inherentes a la presentación en el próximo sábado de esta edición;

Que es necesario dictar una norma legal que autorice a brindar la ayuda económica solicitada;

### POR ELLO:

## EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

**Art.1º)** Autorízase a otorgar suma de \$ 1.000.000.00 (Un millón) a la Comparsa Malibú de Hasenkamp y \$1.000.000.00 (Un millón) a la Comparsa MARUMBA de Hasenkamp, como anticipo de premio Edición 2023 previa presentación de la correspondiente factura.-

**Art.2º)** El gasto que demande la aplicación del artículo 1º) deberá imputarse a Finalidad 5 y Función 30.-

**Art.3º)** Regístrese, publíquese y archívese.-

Manuel Landra  
Sec. Gobierno

Hernán E. Kisser  
Presidente Municipal